

CONSIDERANDO

Que el Estado promueve, estimula y fomenta la cultura física, el deporte y la recreación, como actividades idóneas para la formación integral de las personas;

*Que el 6 de diciembre del presente año, el **CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "ATAHUALPA"**, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, conmemora el **CUADRAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación;*

Que la mencionada organización, durante su larga trayectoria ha realizado una muy importante actividad social y deportiva en beneficio de sus socios y de la juventud del cantón y de la provincia;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor desarrollada por los diferentes clubes provinciales; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

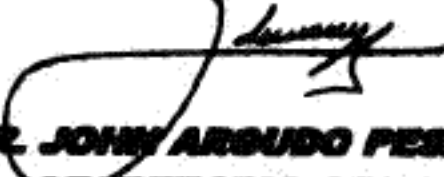
ARCHIVO

*Felicitar a los directivos y socios del **CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "ATAHUALPA"** de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al celebrar el **XLV ANIVERSARIO** de vida institucional.*

*El señor licenciado **WILLIAM CARVAJAL TUFIÑO**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al Pabellón Institucional, la condecoración al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARZUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL